

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6776** *HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES DE ARAGÓN, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1792/10 ejecución 182/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 21 de diciembre de 2010 declarando al ejecutado Hormigones y Construcciones de Aragón, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.587,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A110016484-1